

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA WISDOM CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 20 días de marzo de 2018, a las 09:00 en las oficinas de la compañía WISDOM CÍA. LTDA. ubicadas en la Av. Napo y Alpahuasi, parroquia Chimbacalle, del Distrito Metropolitano de Quito, se reúne la junta general ordinaria y universal de socios de la compañía, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de las misma, representado por las personas cuyos nombres constan a continuación.

Socio	Representado por	Participaciones	Valor Nominal por Participación	Capital Suscrito y Pagado
Daysi Nathaly López Pujota	Si mismo	200.00	1.00	200.00
Roció del Carmen Pujota	Si mismo	200.00	1.00	200.00
TOTAL				400.00

Se encuentra presente o represado al 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que es procedente la instalación de la junta general ordinaria y universal de los socios de la compañía.

Actúan como presidente y secretario de junta general, cuyos nombres constan a continuación.

Nombre	Designación
Roció del Carmen Pujota	Presidenta de la junta
Daysi Nathaly López Pujota	Secretaria de la junta

La presidencia pone en consideración de los señores socios, el orden del día que se tratara en la presente junta, el cual es el siguiente.

1. Constatación del quórum e instalación de la junta.
2. Conocer y resolver sobre el informe de la administración del ejercicio económico del 2017.
3. Conocer y aprobar el estado de situación financiera y estado de resultados del ejercicio económico 2017.

Los señores socios aceptan el orden del día que les han sido propuestas y procedan a tratarlo.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA JUNTA

Como queda dicho, se encuentran presentes el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que existe el quórum necesario para instalar la presente sesión, con el carácter de universal.

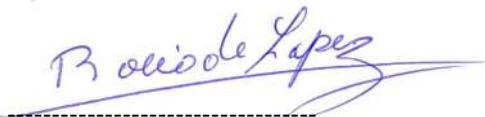
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017

La administración manifiesta que, con anterioridad a esta reunión, ha entregado a los señores socios de la compañía, el informe de su gestión correspondiente al ejercicio del año 2017; procede a dar lectura de su informe, el mismo que se agrega al expediente de esta junta general de socios. La junta general conoce y delibera sobre el informe que presenta la administración de la compañía, la aprueba en su totalidad y por unanimidad.

3. CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

La administración de la compañía manifiesta que, con anterioridad a esta reunión, ha entregado a los señores socios de la compañía los estados financieros, estado de situación financiera y el estado de resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2017. La junta general conoce y delibera sobre los estados financieros, que representan la administración de la compañía, así como revisa el comportamiento de las cifras constantes en el estado de situación financiera y estado de resultados, así como la evolución de las principales cunetas. La junta general de socios aprueba los estados financieros en su totalidad y por unanimidad.

A las 12:00 se da lectura al acta y se aprueba con el voto favorable de los socios presentes y la presidencia da por terminada la sesión.



Carmen del Rocio Pujota
SOCIA-PRESIDENTA DE LA JUNTA



Daysi Nathaly López Pujota
SOCIA-SECRETARIA DE LA JUNTA